

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.742

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 5 de junio de 1908



## MARÍA LUISA SANTUSTE GARCÍA QUINTANA

SUBIÓ AL CIELO AYER

A LAS CINCO DE LA TARDE, A LOS 21 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Joaquín Santuste y doña Matilde García Quintana; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la asistencia á la conducción del cadáver, hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Wad-Rus, 5, al sitio de costumbre.

Santander, 5 de junio de 1908.

tensión, por barrios extremos de la ciudad, en los que los pobres vecinos vivieron muchos días con gran temor de sufrir desgraciadas consecuencias de aquellas deficiencias de conservación de las líneas.

Hoy llamamos la atención del Ayuntamiento, mejor dicho del señor Alcalde, sobre el particular de que se entere de si se han tomado todas las precauciones debidas en el tendido de las líneas eléctricas que salen de la nueva Central de Cajo hacia distintos puntos, pero, sobre todo, hacia la ciudad.

Las personas que nos ruegan hagamos esta pregunta, desconocedoras de si está ya ó no garantizada la seguridad pública, pues no poseen conocimientos bastantes para asegurar por sí una cosa ni otra, creen que la Compañía concesionaria de ese servicio habrá procurado ya ponerse en las debidas condiciones. Nosotros, por nuestra parte, creyéndolo también, confiamos en que, teniendo que cruzar los cables del nuevo tendido, dependencias de las minas del señor Ruiz de Velasco, la vía del ferrocarril Cantábrico y numerosas fincas particulares, ya se habrá pensado por muchas de estas partes interesadas en ello, en que queden garantidos á todo trance los intereses de la seguridad de las gentes, que son los más sagrados. Pero, de todas maneras, bueno es recoger el ruego de aquellos vecinos y hacérselo presente á las autoridades.

De esta manera, si hubiera todavía alguna seguridad que añadir, algún requisito que llenar, habrían salido más favorecidos los intereses públicos.

### CAMPAÑA NACIONAL

## Contra la ley del terrorismo

La solución que parece haberse dado por el Gobierno al asunto del proyecto de represión del terrorismo, dejando indefinidamente pendiente su dictamen, no puede variar la línea de conducta que se han impuesto los espíritus liberales.

Esa suspensión es una espada de Dámoques para las libertades públicas, y contra ese peligro hay que luchar en todas partes y por los medios todos. Pero eso quedará para más tarde. Por ahora, la campaña iniciada continúa, y retire ó no retire el Gobierno ese engendro, no hemos de dejar en nuestro empeño de demostrar que en España no pueden hacerse ciertas cosas en el año 1908.

Consecuentes en este propósito, y conforme anunciamos ayer, anoche se reunió la comisión organizadora del mitin, tomando los acuerdos definitivos para su realización. El mitin se celebrará el domingo, á las diez de la mañana, en el local Exposición de la Alameda Segunda.

Presidirá el acto don José Estraña, como director de EL CANTÁBRICO, y le acompañarán el director de La Región Cantábrica y otros señores de la comisión organizadora.

En el acto tomarán parte, como oradores, don Leopoldo Pardo Ruete, don Eduardo P. Iglesias, don Emilio Carral, don Tomás S. Agüero y don Alonso Velarde.

Además, se ha recibido un telegrama de Madrid, anunciando que la Junta de Defensa enviará probablemente al mitin de Santander alguna personalidad para que tome parte en él. Caso de que venga, será incluido en el número de los oradores.

En el local de la Exposición habrá reservado un espacio para que las señoras que concurren al acto puedan tomar asiento y permanecer cómodamente mientras dure el mitin.

En la tribuna habrá una mesa destinada á la prensa local y á los correspondientes de la de Madrid. La Junta ha recibido noticias que aseguran la asistencia al acto de representantes de los liberales de muchos pueblos de la provincia.

Todo hace creer que el mitin será de resonancia y acudirá á él una numerosísima concurrencia.

Los elementos socialistas han manifestado por medio de una carta muy expresiva, y con razones muy atendibles, que aunque asistirán individualmente al mitin, con cuyo fin están perfectamente de acuerdo, no tomarán en él parte activa.

El Centro de Enseñanza Integral y laica, de esta ciudad, nos ha remitido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Santander 4 junio 1908  
Señor Director de EL CANTÁBRICO  
Presente  
Muy distinguido señor nuestro: El Centro de enseñanza integral y laica de esta capital, una su más solemne protesta á las muchas surgidas de toda España contra la absurda ley del terrorismo.

Funda este Centro su resolución, entre otras consideraciones, en el terminante sugetivo del artículo 15, apartado I, de citado proyecto de ley, que da facultades á la instructorial Junta de autoridades para «suprimir los periódicos y Centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión, en los cuales se concerten los planes terroristas ó se verifique su propaganda».

Y aunque la Sociedad que representamos nada tiene que ver, en absoluto, con los citados planes, que suelen echar raíces en los Gobiernos civiles (caso Rull), bueno es que aportemos nuestro voto contra quienes quieren tener en su mano aquellas armas, conque al amparo de su soberbia y sus rancios ideales, pudieran dar al traste con todo lo que les estorba.

De usted, señor Director, con el mayor afecto y consideración.—La Junta directiva.

Los pliegos para la recogida de firmas se hallan á disposición del público en los puntos siguientes:  
Círculo Republicano.—Plaza de la Constitución.  
Casino Federal.—Ramayor.  
Casa del Pueblo.—San Francisco.  
Club de Regatas.  
Centro Obrero.—Animas, 12.  
Tienda «La Cosmopolita».—Cervantes, 9.  
Administración de EL CANTÁBRICO.



Enorme estupefacción ha causado en la nación, que, tras detenido examen, ha retirado el dictamen la famosa Comisión.

Mosén Maura, que no es romo, vio al león alzarse fiero, y dijo:—«Ya no le dabo».— ¡Es que ahora ya sabe como la gasta el hojalatero!

Pero el león está en pie, brama que te bramarás, y ha jurado por su fe que no consentirá que le pisen la cola más.

No volverá á su quietismo, que tantos males le trajo como su indiferentismo, ¡hasta no ver al neísmo irse á la Venta del Grajal!

En Ampuero se ha constituido una sociedad de bailes titulada *The Dancing Club*.

Aunque el baile está condenado por el *Lombriero* de Torrelavaga, á mi me parece bien que los jóvenes se diviertan bailando honestamente.

Porque yo sé que en todas las sociedades decentes, á donde acuden jóvenes honradas, sean de la clase social que quiera, se baila con honestidad, equidad y aseó.

Y hasta sé que en los salones aristocráticos de Madrid se dan bailes á los cuales ha asistido muchas veces el Nuncio Apostólico.

Lo único que no me parece bien es que la sociedad coreográfica de Ampuero se haya bautizado en inglés.

*The Dancing Club* perdería algo la sociedad con llamarse en español *El centro danzante*, que es la traducción literal de esas tres palabras inglesas?

Y si sonaba mal ese título, otro análogo, pero en español neto; en el idioma de Cervantes y de *Asorin*.

A no ser que en esa sociedad de Ampuero sólo se cultive el baile inglés y no se permitan la mazurka, la habanera, el rigodón y la jota.

De todos modos, vivan la alegría y el buen humor de los ampueranos, y á bailar se ha dicho.

Y si saben de alguna chica, de las muchas guapas que hay en el pueblo, que quiera bailar conmigo, que me avisen y voy, aunque se llame la *Sociedad The Dancing Club*.

Porque, después de todo, *le nom ne fait rien á la chasse*.

Han obtenido, al fin, el señor Prieto y el señor Ontañón seis meses de licencia que pedían á la Corporación, que contrarió el deseo que abrigaban de que dejado fuera aquel *lucco* famoso, al reformarse la rama en la Ribera.

Más satisfechos estarán ahora sin hacerse los suecos, ¡porque así en el salón de las sesiones han dejado *dos luccos*!

El Arzobispo de Granada ha intentado cambiar dos magníficos tiores de China, propiedad de la Catedral, por otros dos falsificados, con objeto de vender los auténticos á un anticuario de París.

Y gracias al Cabildo, que se opuso, pudo impedirse que se realizara el estúpido propósito del reverendísimo Prelado.

¡Habrà que oír á éste!  
Lo menos que dirá es que aquellos cánones son liberales y están confundidos con la mala Prensa contra el dinero de San Pedro!

En Madrid un policía vio á un hombre de torva faz cubierta con una barba del color del azafraán, que le pareció postiza, y en efecto, al agarrar al sospechoso barbudo, la gran barba artificial se quedó en las manos del agente de autoridad.

Esto dijo:—¡Qué fortuna! ¡Ya tengo cogido á Juan!— De allí á la Comisaría le llevó, yondo detrás mucha gente que gritaba:—¡Ya pareció el criminal! Cuando éste ante el Comisario se vio, con tranquilidad sacó un *carne* del bolsillo y dijo:—Adopté un disfraz con barba postiza, para ver si podía encontrar á ese feroz asesino de la señora Meliá, pues yo soy de los agentes nuevos. Ved la credencial.

—¿Cómo no lo dijo usted al ser detenido?— ¡¡¡Qué! Hubiera puesto en ridículo, por su plancha colosal, á este policía, y eso no debo hacerlo jamás.— El Comisario las gracias al preso tuvo que dar,

y al aprehensor desmayado hubo que darle un cordial. En fin, que los policías no cesan de trabajar y unos á otros se prenden; ¡pero no prendan á Juan!

### A un vallesoleño:

El anuncio de la salida de los vapores trasatlánticos de Palencia, tiene que ver con la errata de un número en la fecha de otro anuncio, como la venida de usted á Santander con su propósito de embarcarse para Manila, sin que esto quiera decir que no pueda usted ir á Manila desde Santander. Yo le aconsejo á usted que no vaya á Manila, ni desde este puerto ni desde el puerto de Palencia.

¿O es que ha creído usted que á Manila se va por Tampico y por eso se ha fijado usted en la fecha de salida del vapor, donde ha encontrado la errata?

Pues, por si acaso, le indico que en Filipinas no hay zoco, y si va usted á Tampico, tampico, digo, tampoco!

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Fuentes no viene

Ayer se recibió en Bilbao una carta del diestro Fuentes diciéndome que no puede venir á torrear la corrida de despedida el día del Corpus, porque para aquella fecha no estará curado de la última cogida.

La noticia ha causado impresión y ha sido muy sentida, pues había grandes deseos de verlo torrear.

Para ese día se organiza otra corrida.

### Otro mitin

Ya á ser un hecho la celebración de un mitin de protesta contra el proyecto de terrorismo para el día 14.

En este acto tomarán parte el ilustre demócrata señor Canalejas, el notable periodista señor Morote, el exalcalde demócrata señor Balparda y el teniente de alcalde republicano don Nicolás Bengoa.

Es probable que venga también el elocuente orador señor Menéndez Pidal.

Hay gran entusiasmo para asistir al acto.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de junio 1908.

Ayer hubo Consejo de ministros y se rompió el consabido *cliché*. No se reunieron en balde los consejeros, gracias á Dios.

Lacruva estuvo explícito con los periodistas y enumeró las acordadas con un aire de bondad que le es propio, aunque lo reserva cuando se lo manda el señor Presidente.

Entre las disposiciones que los ministros tomaron hay una que aplaudiremos todos de muy buena gana: levantar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Aunque si se aprueba la ley de Explosivos toda España estará suspensa, como estudiante malo, y para este viaje no se necesitaban alforjas. Pero conste que el decreto de suspensión se publicará mañana en la *Gaceta*.

Otro acuerdo plausible es el de subvencionar escuelas públicas. La ilustración se va filtrando por las grietas de la foca ultramontana; tal es la fuerza expansiva del progreso.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que establezca unas guías especiales, con objeto de que pasen las pasamanerías por las Aduanas. Claro que pasarán: como que son *pasamanerías*; hay muchos artículos que pasan así.

Además proyectan los ministros una ley sobre construcción de casas para obreros que no estén llamados á heredar al marqués de Comillas.

Por lo que se ve, el ministerio está empujando de buenas intenciones. Cualquiera diría que le ha llegado su última hora y que se pone bien con Dios.

Pero nada de eso. El señor Maura sigue farruco y se empeña en sacar adelante la ley de explosivos. Estos días no se le puede mirar al rostro; ha desaparecido de él la sonrisa, que le hacía tan agradable, y pone cara feroce al enemigo.

Dictaminará la comisión correspondiente aceptando el proyecto, sin variarle una coma; se pondrá el tal sobre la mesa; darán los secretarios lectura, y... ¡qué ocurrirá después? Divaguemos un poco...

Si el bloque de las izquierdas persiste en obstruir el camino por donde ha de correr el proyecto de explosiones y los demás que el Gobierno tiene presentados, la obra legislativa del actual Gabinete fracasará y con ella el Gobierno.

Entonces el señor Presidente se verá en el caso de presentar al rey la dimisión y caerá parlamentariamente, en plena luz y rodeado de taquígrafos; actitud más gallarda que la de caer desde la altura de un automóvil.

Otro recurso le queda: transigir con las minorías, confesar sus errores, echar al folio el proyecto y pedir al respetable público un poquito de benevolencia para el de Administración local.

Pero esto sería impropio de un mallorquín, y acaso abusaran las izquierdas del señor Presidente, creyéndole debilitado y desgastado por el uso. Sin embargo, ya se ha generalizado la opinión del cronista referente á esa estratagema gubernamental. Los grandes capitanes simulan muchas veces un ataque sobre cierto punto para ganar otro.

También podría ocurrir que las minorías hicieran una variación sobre su derecha y

abuecase en ella, llegando en esto á las imperiosas vacaciones del estío, con la misma oportunidad con que llegaron los refuerzos ingleses á Waterloo.

Además, la diplomacia catalina paralelamente con la guerra, y en la oposición hay hartos diplomáticos, ó diplomáticos hartos, que no por ser de lo más económico posible, dejan de tener importancia.

Estamos ya tan hechos á ver pasteles á la Taylorand, que nos asombraría la continuación de los platos fuertes.

En la política palpitante existen muchas cajas con sorpresa, y cuanto más «se aprietan los resortes», más monigotes saltan.

Verán ustedes cómo todo viene á parar en que se encarece el vino y nos lo dan aguado.

Argos.

## ESO MISMO

«Yo quisiera que se nos clavase á todos este concepto tan sencillo: Para decir, como han dicho los concejales catalanes en el presupuesto de cultura, que ha fracasado la ley de Instrucción pública, hay que demostrar que se ha cumplido».

Esto dice Royo Villanova en *El Norte de Castilla* del domingo, contestando á los escritores catalanistas que le están poniendo verde por su discurso en el Ateneo madrileño; y eso mismo dirá todo aquel que no está cegado por la pasión.

Allí donde la ley del 57 ha tenido exacto cumplimiento, los frutos obtenidos no han podido ser más abundantes y hermosos. Por eso, porque la obra de Moyano ha gozado aquí de todos los respetos que se merecen, nosotros, los montañeses, podemos ahora, llenos de legítimo orgullo, decir muy alto: La provincia de Santander ocupa el número UNO en el orden relativo de cultura popular en España.

Efectivamente, de los datos recogidos por un médico mayor, don Luis Sánchez, resulta que sólo el 11 por 100 de nuestros soldados no saben escribir; siguiendo luego Valladolid, con el 12 por 100; Palencia, con el 13,3; Alava, con el 13,5; Soria, con el 17; Burgos, con el 18; León, con el 19; Oviedo, con el 22; Madrid, con el 23; Segovia, con el 24,57; Zamora, con el 24,53; Vizcaya, con el 26; Salamanca, con el 29,3; Barcelona, con el 29,5; etc.; y figurando Gerona, Tarragona y Lérida en los números 22, 23 y 30 con el 37, 41 y 45 por 100 de soldados analfabetos.

Y para deshacer el argumento de que la escuela legal es ineficaz en Cataluña por enseñar en castellano, presenta el señor Royo este par de razones, que á mi ver son de peso.

Las escuelas oficiales de Barcelona son 193 y las privadas 439. En éstas, que son más del doble, puede enseñarse en catalán. Sin embargo, se enseña en castellano. Luego la escuela oficial no debe ser tan opuesta á los intereses intelectuales y materiales de la ciudad condal; y lo que se deduce es que se opone á lo otro.

En las provincias vascas también se habla idioma propio, é ininteligible para los maestros castellanos por añadidura, cosa que no nos ocurre con el catalán. Sin embargo, las provincias de la región vasca ocupan lugares muy honrosos en la escala de cultura. Ergo...

Dale de comer, decía un vecino de Pas á otro, que se lamentaba de que su cerdo no engordaba. O lo que es lo mismo: Cataluña, si quieres que Castilla la Vieja no ocupe el primer lugar en la escala de la cultura de las regiones españolas por tener el 20 por 100 solo de soldados que no saben leer, y tú el septimo por tener el 38, dale escuelas á tus habitantes, cumple la ley de Instrucción pública, y cuida de que no te se suba la sangre á la cabeza. Haciéndolo así es seguro que ganaremos todos.

L. Suárez.

## Notas del Gobierno civil

### Circular

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular del señor Gobernador civil de la provincia, dando instrucciones para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 del reglamento vigente de pesas y medidas, en el partido judicial de Reinos.

### Sindicato Agrícola

Se han remitido al ministerio de Fomento, para la superior aprobación, los Estatutos del Sindicato Agrícola de Alfaz de Lloréns.

### Título

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil, se halla á disposición del interesado el título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido á favor de don Joaquín Cantolla y Quintanilla.

## Junta provincial de Beneficencia

En la tarde del martes, y bajo la presidencia del señor Bernad, se reunió en su despacho del Gobierno la Junta provincial de Beneficencia, con asistencia de los señores Rubín de Colls, Fernández Cueto, Huidobro, Botín, Cagigas, marqués de Villatorre, Pardo, Aja y secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los siguientes asuntos:

Del expediente instruido por el patrono de Rumoroso al maestro de aquella escuela, acordándose citar al patrono para que verbalmente amplie el expediente, puntualizando los cargos que resultan.

Quedar enterada de la real orden de 6 de mayo, aprobando los nombramientos hechos por la Junta de patronos de Hazaña en Ceato.

Quedar igualmente enterada de haber sido entregada por el Alcalde de Piélagos la comunicación dirigida al patrono de la Obra pía de Quijano.

Desistir al maestro de la escuela de la Obra...

Oficial al señor abogado del Estado, manifiestándole las inscripciones que deben ser reconocidas como capitales que administra la Junta del Hospital de Lerédo.

Oficial a los Patronos de la Obra de Sábana para que manifiesten la forma en que se ha hecho el nombramiento de maestro de aquella escuela; razón de haberse abonado al maestro menor cantidad que la indicada por la fundación, y cuantos antecedentes sean pertinentes para resolver la reclamación presentada por el Alcalde de Castro Urdiales, sobre devolución de cantidades ingresadas para el pago de los maestros, reservándose el Ayuntamiento el derecho que, desde luego tiene, de reclamar directamente al maestro las cantidades que éste percibiera de la fundación.

Pasar a informe de la comisión de Cuentas las remisiones por los Patronos de las fundaciones de Villar é Isla. Y se levantó la sesión.

Residencia real

En la junta celebrada ayer en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, se siguieron designando representaciones de grandes para que acrediten entre éstos la suscripción para el palacio real de la Magdalena.

Quedaron nombrados los siguientes: Tejados al par menor.—Don Miguel González y don Antonio Blanco. Saizos.—Don Eugenio Fernández y don José María Pelón. Muebles usados.—Don Narciso Ortega. Vinos al por mayor.—Don Luis Ruiz González y don Antonio G. Chaves. Calzado hecho y a la medida.—Don Aguilón Ramos y don Guillermo Ezcurra. Mercadería y paquetería.—Don Alejandro Forbon y don Eleo Castanedo.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último:

Hospital. Existían en abril 244, ingresaron en mayo 174; fueron baja, por curación, 155; por defunción, 14; quedaron en fin de mayo, 148 varones y 100 hembras. Total, 248.

Casa de Caridad. Quedaron en abril 414, ingresaron en mayo 4; fueron baja, por reclamación, 7; por defunción, 1; existían en fin de mayo, 209 varones y 201 hembras. Total, 410.

Casa de Expositos. Existían en abril 363, ingresaron en mayo 15, fueron baja, por reclamación patronal, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 6; por defunción, 10; quedaron en fin de mayo, 186 varones y 179 hembras. Total, 365.

Manicomio. Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de abril, 129; ingresaron en mayo, 6; fueron baja, por curación, 1; por defunción, 6; existían en fin de mayo, 60 varones y 68 hembras. Total, 128.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de elementos acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio. En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valdejo, existían y continúan en el mismo, 5 varones.

EL "PIO IX"

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor Pío IX procedente de Nueva Orleans, Habana y Puerto Rico.

Desembarcaron los siguientes pasajeros: Don Lucio Paniagua; María S. de Paniagua; Calixto Pérez de Murán; Carlos Menéndez Miranet; Cofreño Huerta; Marcelo Román; Angel Viejo; Rosa Feliz de Viejo; Ricardo Viejo; José Viejo; Manuel Viejo; Manuel Álvarez Rodríguez; Julián Pérez Nieto; Ignacio Rosales; Jenaro López; Emilio del Moral; Antonio Fernández Vega; Timona Valdez de Fernández; Antonio Hernández Valdez; Carmen Fernández Valdez; María Álvarez, viuda de Rodz; Josefina Rodz; Pedro Rodz; Vicente González; Manuel Heróld; Juana Santiago, viuda de Rivera; Eugenio Rivera Santiago; Ana Paoli; José Cobian; Antonio Blanco; Isabel Núñez; Enrique Álvarez Rosales; Joaquín Álvarez Valle; Angel Palenque; Francisco Palenque; Higinia Ceballos de Ceballos; Prudencia Ceballos y Ceballos, Carmen Ceballos y Ceballos; Esteban Fort Martí; Magdaleno Palmer de Fort; Félix Álvarez Martínez; Ceterio Larra Otero; Carlota López de Lesra; Claudia Lastra López; Avelina Lastra López; María Lastra López; Eloy Matías Rodríguez; Antonio Llorca y Sastre; José Fernández Diego; Francisco Molledo Villaverde; Antonio Roeh y Roeh; Vicente González.

Don Luis Pusaehy; Juan Pascual Pascual; Andrés Reiso Otero; José Tuen Mena; José del Pidal Echeverri; Francisco Lombrío Suárez; Pedro Mendiguiria Larrazu; Melión Guter Echandi; Venancio Legarreta Zubizar; Elías Mena; Zabaia; Enrique Zabaia Otero; Eduardo Rey Aguirre; Manuel Fernández Oregui; Juan Lamiñaca Oregui, y Cecilio B. Pedraja.

De Habana para Bilbao.—Don José Casanova Veiga; Lázaro Escamilla Muñoz; Fermín Iruqui Arzaga; Manuel Domínguez Méndez; Manuel Gómez Pérez; Eusebio Chaparratgui Larraun.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Julio Bermejo, Adrián González y José Casariego, porque el 17 de enero de 1913, a las 9 y menor de 15, se apoderaron, con ánimo de lucro, de una manita de viaje, usada en 43 pesetas, cogiéndola, sin emplear fuerza ni violencia, del comercio de don Julio Palacios, situado en la calle de Atrazanas, número 1. El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto, de autores a los procesados, y a los circunstanciales denunciados respecto a Casariego y González de ser menores de 18 años, y en cuanto al Julio de ser mayor de 9 años y menor de 15, habiendo obrado con discernimiento, solicitando para cada uno la multa de 125 pesetas y costas. La defensa de Julio Bermejo, que no estaba conforme con lo solicitado por el señor Fiscal, en vista de que en el auto del juicio se declaró autor su defendido, así como los otros dos procesados, se conformó, no considerando lo necesaria la continuación del juicio.

También tuvo lugar la procedente del mismo Juzgado del Este, seguida contra

Francisco Isidro Socasaus, por injurias en un artículo inserto en el periódico La Región Cantabro. El señor Fiscal, en el auto del juicio mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, por las que calificó el hecho de un delito de injurias graves contra Corporación de clase determinada del Estado, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió un año, ocho meses y un día de destierro y costas. La defensa del procesado solicitó la absolución del mismo, por no ser los hechos constitutivos de delito.

DE SOBA

El amor a la Justicia

Podía creerse que el amor a la Justicia había impulsado a nuestro Alcalde a solicitar la ejecución de declaradas responsabilidades si sus precedentes no denunciaban bastantes intenciones. Consta, como a todos los sobanos, la recta administración de sus predecesores, si bien omisión de alguna formalidad o más bien la confianza que sus propios actos les inspiraron, dieron lugar a la declaración gubernativa, por falta de defensa, la que se les ha negado a algunos, que fueron declarados responsables sin haberlos notificado los cargos, conforme se previene por la ley. Pero este Alcalde, que al parecer se interesa por el cumplimiento de la ley, olvida que se halla procesado, con los concejales interinos, por el delito de prolongación de funciones y que son nulos cuantos acuerdos tomaren.

¿Cómo compaginar ese amor a la ley y seguir ejerciendo de Alcalde, después de procesado, por no haber hecho entrega del cargo a su debido tiempo? ¿qué valor pueden tener los actos que por la Corporación se realicen? A pesar de ello, tenemos la convicción de que en este término seguiremos en el estado de excepción, de profundo amor a la ley, rigiéndonos un Alcalde procesado por la prolongación de funciones, que fue designado, legalmente, Alcalde; que ha destituido a los Presidentes de las Juntas administrativas, elegidos por el voto del pueblo; que celebra las sesiones con el Ayuntamiento a puerta cerrada, para que sus acuerdos no trascendan al público; que se niega a despachar las certificaciones de conducta de los individuos que le parece, y, en fin, que todos sus actos se inspiran en el profundo amor a la ley.

También se dice que no quiere entregar la Alcaldía a quien sustituyó, estando esperando que resulte el proceso de éste, en lo que trabaja con gran empeño; y que no será ageno a ello la circular que ha mandado a sus amigos una prestigiosa personalidad en el partido, diciéndoles que no le molesten más en asuntos que entiendan los Tribunales de justicia.

Juan Galaz.

Soba 1.º de junio de 1908.

Para EL CANTABRICO

La muñeca sagrada

En una de las veladas que tuve el honor de presidir en el Circolo Literario Español en el pasado invierno, y de cuyo Centro docente son presidentes honorarios mis dignos jefes el señor Cónsul de España aquí don Nicasio Moral y Cañete y el excelentísimo señor marqués de Villalobar, ministro residente en la Embajada de S. M. cerca del Rey de Inglaterra en Londres, el hijo del bibliotecario del citado Circolo, señor Young, leyó una hermosa poesía titulada la "Muñeca perdida". Muchas veces he estado reflexionando acerca de tan hermoso poema y jamás pude comprender el gran alcance que pudiese tener tan bellísimo escrito. Y para demostrarlo ahí va un cuento:

Dicese de un padre que hallándose en países lejanos, fuera de su patria adorada, veía al borde del sepulcro a su hija amada que llevaba por nombre el de la Virgen de los Desamparados de Valencia, excelsa Patrona a cuyos pies se han prostrado los Monarcas españoles, considerándola la verdadera Reina y ofreciéndole como prueba irrefutable de su sincero catolicismo y como símbolo de su ferviente adoración y respeto, su real bastón de mando (entre ellos el Rey don Alfonso XIII, que tuvo la bondad inmensa de regalar una preciosa y muy valiosa Biblioteca para el ya citado Circolo Literario Español de Glasgow.)

La Muñeca Sagrada era lo que una nena guardaba para todos sus encantos.

La Muñeca Sagrada constituía el amor de esa nena que, como queda dicho, estaba a punto de fallecer; esa Muñeca Sagrada, cuando la nena enferma y bendecida por su Santidad el Papa Pío X se hallaba en el lecho del dolor, el padre afligido cuando la nena dormitaba y reposaba ligeramente de sus dolencias, acogido cogía a la Muñeca Sagrada y la estrechaba cariñosamente en sus paternales brazos, porque aunque la nena se hallaba enferma y el padre amoroso jamás la olvidaba ni un momento, siempre pensaba y tenía a su lado a la Muñeca Sagrada, porque en aquellos labios de cera donde tantas veces había estampado la Amparito, estaban completamente confundidos los que su amante padre había dado a la Muñeca Sagrada.

Y cuántas que si Amparito hubiese muerto en esta vida falsa, para despertar sonriente en la de la verdad, su padre siempre y por siempre mien ras el Gran Dios lo hubiera permitido, hubiera tenido un gran consuelo... Moraleja: el padre de Amparito siempre hubiera conservado a la muñeca sagrada. ¿Y para qué?... Pues solamente para recibir, aspirar y disfrutar continuamente de los suspiros y de las lágrimas que Amparito tiene depositadas en «La muñeca sagrada».

José Legido O'Felan.

Glasgow (Escocia) 26 mayo 1908.

El Cantabro EN BARCELONA

SE VENDE en el kiosko de la Rambla del Centro, frente al teatro

Denuncias y sucesos

Por promover un escándalo, denunció ayer la guardia municipal a dos mujeres que rieron en la Cuesta del Hospital.

En un establecimiento de la calle del Rincón rieron ayer tarde acoloradamente el dueño y su mujer, siendo necesaria la intervención de un municipal para calmarlas.

En la calle de San Pedro un individuo formó un gran escándalo a una mujer, llamando la atención del público. Los denunció la guardia municipal.

En el primer piso de la casa número 7, de la cuesta del Hospital, se descubrió anoche por el director de la Sociedad «Electra de Viesgo», el industrial señor Racamondo y el guardia municipal número 102, una acemita clandestina de la línea general de aquella Sociedad, que baja por las escaleras de la cuesta del Hospital a la calle de Cuesta. De dicho fraude se levantó acta, reconociendo que la acemita, tal como se había hecho, era un peligro constante para haber producido un incendio, pues los hilos estaban amarrados a los hierros del balcón y se metían por debajo de un lavabo, dentro de la habitación.

VIDA Y BELLEZA

Los vívidos arreboles de nuestro sol meridional, llenan los espacios etéreos, dando con sus lujuriosos besos, vida y color, fecundidad y desarrollo, a todos los seres, a todas las plantas. Muéstranse en toda su lozanía, en todo su esplendor, en todo su apogeo, la luz y el colorido, las flores y los perfumes que empleamos para festejar todo lo grande, todo lo poético, todo lo sublime que queremos exaltar y glorificar. Sin tales alicientes la vida no tendría poesía, se deslizaría triste y quejumbrosa, insípida y monótona; el color casi indefinido del cielo, del éter que nos circunda, nos seduce y nos cautiva, porque es ideal, hermoso, transparente, diáfano; es el símbolo de la pureza, de la inocencia; sus ondas saturadas de oxígeno vivificador acarician nuestras frentes con aliento sutil, dando aire sano a nuestros pulmones, fuerza a la sangre, vigor al cerebro, inspiración al artista, imágenes a la retina, calor a la tierra y savia a las plantas.

El color verde del campo en sus variados matices nos atrae, porque simboliza la esperanza; nos encantan los flores porque en sus múltiples y caprichosas formas, los tonos políromos que las adornan son alegres y sugestivos, lindos y juguetones; la luz fosforescente y creadora de nuestro sol arranca a las hojas y a los tallos, a los estambres y a los pistilos, reflejos y cambiantes de luz y matices, que, al ser movidos por la brisa haciendo titilar las gotas de rocío que tienen prendidas, semejan bicuaros deliciosos cuajados de brillantes que se mecen de modo indolente y rítmico con los besos del céfiro juguetón que transporta en sus invisibles alas el envanecido aroma de jazmines y violetas, rosas y claveles, nardos y azahares, lirios y azucenas, margaritas y heliotropos, cuyos efluvios embalsamando el ambiente, llegan hasta nuestras viviendas, haciéndonos saborear la grata sensación que experimentamos cuando nuestros sentidos se hallan saturados del gratísimo olor que nos proporciona un delicado perfume.

Y no sólo nos gustan las flores por su belleza, por su olor y por sus cualidades físicas, sino que las empleamos como símbolo, como lenguaje de nuestros afectos, como emblema necesario, como auxiliar poderoso que esterioriza todos nuestros sentimientos. Preguntadas a las jóvenes cuál es su lengua y su significación, y os contestarán que representan todas las ilusiones de su vida y son la síntesis, la realización de sus sueños y quimeras, el abecedario práctico de los enamorados y el adorno de sus sombreros, de sus casaca y el complemento de sus caprichosas trajes y de sus elegantes abrigos.

Preguntada al industrial, al artista, al comerciante, al abogado y al sacerdote y os dirán que las flores de su jardín, de su mesa y su habitación, distraen su ánimo de la preocupación, de los negocios y de sus cuidados profesionales. Preguntada a la viuda, al huérfano, al padre ó a la madre que se quedan sin el ser querido por que cubren de flores las tumbas de aquellos y os contestarán que cubriéndolas con ellas la muerte aparece menos cruel, menos tétrica, menos espantosa en su triste soledad, pues sólo tiene atributos de negación y sensación de frialdad mármorea el helado halo de la noche eterna y aun de la natural; os dirá que entre los pétalos de las flores en el cementerio, se ven al amanecer innumerables gotas de rocío que semejan lágrimas que vierten los ángeles del cielo durante la noche cuando velan tristes, y solícitos, junto a las tumbas, si no olvidadas, a lo menos solitarias de la silenciosa Necrópolis.

Preguntada a la novia, vestida con gusto y con riqueza, adornada con seda y piedras preciosas, cuál es el emblema indispensable que completa su tocado para presentarse ante el altar; preguntadas a señoras y señoritas si es posible celebrar la fiesta del Corpus Christi, sin que las flores alfombrén el suelo por donde pasa la Custodia; si el mes de María puede celebrarse sin maecotas y bicuaros, guirnaldas y ramilletes que formen un nimbo, dentro del cual y rodeada de celestiales arreboles, se destaca esplendorosa y risueña la peregrina imagen de la Reina de los Angeles.

Preguntada a todos los españoles en fin, si la fiesta nacional estará en carácter, si tendría toda su viveza de color, si en palcos y gradas, galerías y tendidos no se vían los claveles rojos y amarillos prendidos de modo coquetón en las mantillas blancas haciendo competencia con sus colores y su perfume, a las perfumadas bocas y a las frescas y nacaradas mejillas de las mujeres españolas, que son las primeras del mundo en belleza y discreción, en talento y gentileza.

Yo también tengo mi símbolo, mi ideal entre las flores; la que más me gusta entre todas es la violeta; escondida entre la polvareda y el musgo, recubierta con el polvo del camino, no se la ve, porque ruborosa y modesta se esconde a las miradas de los curiosos, pero para el observador que aprecia lo que vale, la descubre su agradable perfume, que lo encanta y le seduce, graba

por qué? porque la violeta representa a la joven laboriosa y discreta, gentil y genial en sus concepciones artísticas, que trabaja de modo admirable con refinado gusto de estilo y sin embargo, tímida y pudorosa, no se atreve a enseñar sus obras para que los críticos las admiren y los profanos nos quedemos embobados en su contemplación mientras se nos cae la baba.

Y aunque se ofender su proverbial modestia, hemos de citar a Emilia Seisdedos, cuyo talento artístico corre parejas con su encantadora sencillez; sus manos de hada y su clara inteligencia adivinan y sorprenden y ejecutan verdaderas filigranas. Su ensa parece una pequeña pero valiosa exposición donde se van palpando pintados sobre fondo de nips; panderetas del mismo estilo; cartera para escribir bordada en oro sobre paño.

Confeccionadas a máquina tiene muy lindos trabajos de juegos de cama, con calados mejicanos, vollos de butaca con aplicaciones de tul bordado sobre fondo de nips; porta pañuelos de raso con bordados al matiz; tarjetas postales bordadas a punto chino unas, y mantillas blancas bordadas al realce otras; corbatas de encaje Richelieu en seda japonesa; abanicos de encaje inglés y otras varias labores. Completan la colección varios marinos y paisajes y otros caprichos concebidos y ejecutados con el cariño, la gracia y la valentía de verdadera artista que sabe sentir la belleza y hacerla sentir al observador.

Bien merece el bizarro jefe de la guardia civil retirado, señor Seisdedos, y su respetable esposa se les felicite porque su hija Emilia reúne las evidentes condiciones de ser tan laboriosa como discreta, sin hacer alarde ni dar a conocer siquiera sus bellas cualidades; por eso resulta tan simpática.

Viriato.

Bibliografía

La Biblioteca «Argensola» acaba de publicar el segundo volumen de su colección de escritores aragoneses. Forma este volumen una bonita novela titulada «El camino de los ciegos», y tres ensayos del conocido literato don Rafael Pamplona Escudero. La originalidad del asunto de esta novela y el acierto con que está desarrollado, son una prueba de los progresos que en el arte de novelar hace el distinguido autor de «Cuarenta letrados». Su nueva obra será leída con gusto e interés por toda clase de lectores. Está lujosamente editada y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías, debiendo dirigirse los pedidos a Cecilio Gasca, librero, Coso, 33, Zaragoza.

La dama joven, por Emilia Pardo Bazán. La casa editorial Maucci acaba de publicar con una obra notable por todo extremo la primera ó más interesantísima Biblioteca de Arte y Letras.

La dama joven, como todas las obras de la ilustre escritora gallega, es un modelo de clara y diáfana prosa y un libro artístico de primera fuerza. La obra va primerosamente ilustrada y lujosa y elegantemente encuadernada. Su precio 3 pesetas.

Cosas baturras, por EUSEBIO BLASCO. Este libro, que acaba de publicar la casa editorial Maucci, de Barcelona, avalorado con un prólogo magistral de Mariano de Cavia, contiene, además de una obra póstuma del autor, varios cuentos aragoneses escogidos entre los mejores, y algunas poesías inspiradas en el amor inmenso que Blasco profesó a Aragón, su tierra natal que en esta publicación sirve como de complemento a los Cuentos aragoneses, del mismo autor, publicados también por la misma casa editorial. Se vende cada tomo, en todas las librerías, al precio de una peseta.

Los buenos sirvientes.—Acaba de publicarse un libro muy curioso, que por su índole ha de tener una venta asombrosa. Se titula el Manual de los buenos sirvientes, y se ha recopilado en este libro todos los detalles y consejos que han parecido más convenientes y prácticos, tanto para los amos como para los criados. Los primeros sabrán qué es lo que pueden mandar a sus criados, y los segundos encontrarán todos los consejos y explicaciones necesarias para cumplir perfectamente con sus servicios, sin vacilaciones, sin fatiga y con la rapidez necesaria. Precio, 0'20 céntimos. P. Orriol, editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.



Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Relojes de todas clases De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y esucha, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 10; despertadores, 450; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentes y gafas; gémetros de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas stereoscópicas.

Rejería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NUM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101 Cubierto a 3 pesetas con vino Rioja Palomar MENÚ

Sopa Juliana.—Huevos a elegir.—Truchas fritas.—Pollos a la cazadora.—Bistés de solomillo.—Postres variados.—Fresas.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de la autenticidad exijan las aguas de Vichy: Etiqueta de los manantiales Vichy-Vichy, estómago; Vichy-Celstins, Píndus; Vichy-Grand Grille, bígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA GRAFICA Arcillero, 1, 6.º (Altos del teatro Apolo) SANTANDER Retratros por todos procedimientos.—Fotocómicos económicos.

Café Español Se sirven helados de todas clases.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HOLLAS DE SERVICIO AL PÚBLICO De cuatro de la tarde a ocho de la noche, en los días laborables. En los festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2:

Brodequines y botas oscuras negras, para caballero, 11 y 11'50 pesetas. Botas de cartón, piel Hiarro, color y negra cosida, 13 y 14 pesetas. Brodequines y botas tafillete negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafillete de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas. Todo hecho en sus talleres, donde se haba también a medida, así como composturas.

GARBANZOS COCHURA GARANTIZADA Clase extra, arroba, 12 pesetas; libra, 50 céntimos. Clase 1.ª, arroba, 9'50 pesetas; libra, 40 céntimos. Viriato. WAD-RAS, 7.—TELÉFONO 333.—SANTANDER Servicio a domicilio.

Para artezonados de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

La Hemoglobina Asimilable Steingo es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción operativa inmediata, reconstituyente del estado general. Venta farmacias.

Todo lo bueno se limita, de aquí las numerosas falsificaciones que se hacen del Vermouth Cinzano de Torino.

Color sano lo da el SEROBIOLO.

Automóviles nuevos y usados Se venden a plazos para informes dirigirse a esta Administración Don Severiano Gómez ha solicitado permiso del Ayuntamiento para trasladar su fábrica de conservas La Cubana, desde la calle de Madrid, número 2, a una tejavana que se construyó al efecto en terrenos de su propiedad en Calzadas Altas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OBSERVATORIO SEÑOR ARCA, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764; a las doce, 764'5; a las cuatro de la tarde, 765.

Termómetro A las ocho de la mañana, 13'9; a las doce, 19'3; a las cuatro de la tarde, 18'8. Máxima, 20'8. Mínima, 9'7. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero ROMANO DE AYR Reses mayores, 18; menores, 17; kilos, 4'565. Corderos, 6; kilos, 485. Corderos, 16.

Mareas de hoy Pleamar: 7'4 mañana y 7'25 tarde. Bajamar: 1'5 mañana y 1'25 noche.

La Cocina económica Ayer comenzaron las obras para la instalación de la Cocina económica, en la calle de Cuesta, en el local donde estuvo instalado el café América. Es casi seguro que podrán quedar terminadas esas obras de instalación durante todo este mes, ó inaugurarse la Cocina el 1 de julio próximo.

En la Cárcel Hoy, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Cárcel el solemne acto de recibir los reclusos la comunión pascal de mano del M. E. señor Dean de la Iglesia Catedral. Al director de la prisión, don Constantino González, agradecemos la atenta invitación que nos dirige para asistir a dicho acto.

A la temprana edad de 21 meses, falleció ayer la encantadora niña María Luisa Santustimado García Quintana, hija de nuestro estimado y respetable amigo el doctor Santustimado Buaga. Tanto a éste, como a su distinguida esposa, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irroparable pérdida.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Vacca a la provençal.

Bolsas BARCELONA Barcelona 4—18'50

Interior, 83 32 Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido, 95 55 Amortizable 6 por 100, 000 00 Almansa 5 por 100, 107 00 Arizas 5 por 100, 107 25 Coloidal, 71 37 Nortosa, 73 30 Orenses, 27 30 Alicantes, 96 55 Paris, 13 49 Londres, 28 50 F. Gispert Romaguera COMEDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

Table with columns: Interior, Dña 4, Dña 2. Rows include various financial entries and prices.

BILBAO

Jueves 4 de junio. Fondos públicos Interior, 4 por 100: operaciones a 84'60 serie A, 84'90 serie B, 83'75 serie D, 83'20 serie F, 84'60 serie G y 83'35 diferentes series.

Amortizable, 5 por 100: operación a 100'70 serie B. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: operación a 101'50. Bancos Banco de Gijón: operación procedente a 164 por 100, ofreciéndose hoy dinero sin cambio. Banco de Vizcaya: operación a 250 por 100. De tracción Ferrocarriles Vascoacondos: operación a 104.

Durango a Zumárraga: operación a 95'75 en obligaciones 2.ª. Robla a Valmaseda: operaciones a 70 contado y 70'70 al 4 agosto. Mineras Peñaflor: operación en ordinarias a 63. Minas de Calat: operación procedente a 100'50, ofreciéndose hoy dinero a la par. Añllans: operación a 12. Castillo de las Guardas: operación a 82. Coto Fortuna: operación a 150 pesetas.

Monopolios Explosivos: operación a 338, quedando dinero sin cambio. Hierros y aceros Altos Hornos: operación a 267. Aguas Hidroeléctrica Ibérica: operación a 120. Diversos Unión Resinera: operaciones a 113. En obligaciones se concertó operación a 101. Papelera Española: operación en obligaciones 2.ª a 96 50.

Papel extranjero Tendencia firme. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban Londres, choques, de 28'45 a 28'48; librando, de 28'54 a 28'64. París, de 113'30 a 113'40; librando, de 113'85 a 114'00. M. Aranz Castellanos, Corredor Colegial.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. Acciones del Banco Morcantil, sin liberar, 158 papel; 158 dinero; operación a 158'50. Acciones Compañía Santanderina de Navegación, 51 papel; 50 dinero. Idem idem Marítima Unión, 33 dinero; operación a 35. Idem Minas de Hervas, 72, papel. Idem de Puente Arce, 85, papel. Idem Nueva Montaña, con cédula, 53, papel. Idem Sociedad Abastecimiento de Aguas, 128, papel. Idem Idem La Alianza, Compañía de Seguros, 49, papel. Idem Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 40, dinero. Interior, A B C F, papel a cotización. Idem, A C, 84'05; 84'85. Obligaciones ferrocarril de Aler a Santander, 114, papel; 113'65, dinero. Idem idem de Santander a Bilbao, emisión 1895, 103, papel. Idem Nueva Montaña, 90, papel; 89'90, dinero. Idem Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 101, dinero. Idem Empréstito provincial, 102'50, papel; 102, dinero. Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 101'25, papel.

Resumen de pesetas nominales negociadas Interior 4 por 100 (100.000.000) Acciones Banco Mercantil (45.000.000) Idem Marítima Unión (15.000.000) Santander 4 de junio de 1908.—El adjunto de turno, G. Tomás de Hurriga.

Hotel restaurant EL CUARTELLITO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4. TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española: Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante Hospedaje completo, desde 3 a 8 pesetas

Plato del día: Lengua salsa alcaparras

GRAN CONFITERIA VARDNA

Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLLO.—Compañía de zarzuela cómica y opereta, única en España, representada por los celebrados actores, Yopes. A las 7'30: Represo de la graciosa zarzuela de espectáculo «Rosca para descausarse». A las 9: Fray Gerundio de campocastro y las nuevas películas cinematográficas y la zarzuela «La isla misteriosa». A las 10: Primer programa. A las 11: Segundo programa.

SALÓN VARIEDADES.—Funciones para hoy: A las 7'30: Cinco películas y la notable eufemista Bella Lulú. A las 9'30: Cinco películas y los excelentes cómicos transformistas: Los Novatos. A las 9'30: Cinco películas y la Bella Lulú. A las 10'30: Segundo programa. A las 10'30: Sección doble. Cuarto película. Los Novatos y Bella Lulú. Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

TEATRO APOLLO.—Compañía de zarzuela cómica y opereta, única en España, representada por los celebrados actores, Yopes. A las 7'30: Represo de la graciosa zarzuela de espectáculo «Rosca para descausarse». A las 9: Fray Gerundio de campocastro y las nuevas películas cinematográficas y la zarzuela «La isla misteriosa». A las 10: Primer programa. A las 11: Segundo programa.



